



Universidad Zaragoza

XXXV Jornadas de Gerencia Universitaria. La gestión de los recursos en las Universidades.
Estrategias de futuro

Vigo. 20, 21, y 22 de septiembre de 2017



**Universidad
Zaragoza**

LA CONTABILIDAD ANALÍTICA EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

- Periodo de cálculo
- Tratamiento de la Investigación genérica

- Cronología y método de trabajo
- Periodo de cálculo
- Tratamiento de la Investigación genérica
- Reflexiones

CRONOLOGÍA

2002 Plan estratégico Consejo de dirección UZ

2004 Informe de personalización de costes UZ

2005-2008 Información de costes con Modelo CANOA

2011 Informes de Contabilidad Analítica UZ de los ejercicios 2008 y 2009

Aprobación Modelo de Costes de Contabilidad Analítica para Universidades por el Ministerio de Educac

Informe de Contabilidad Analítica de la UZ de 2010

2012 Informe de Contabilidad Analítica de la UZ de 2011

2013 Aprobación del modelo de personalización de la UZ por la IGAE

Aprobación de la Regla 23

2014 Informe Contabilidad Analítica UZ 2012, incorporando Regla 23

2015 Informe Contabilidad Analítica UZ 2013

2016 Informe Contabilidad Analítica UZ 2014

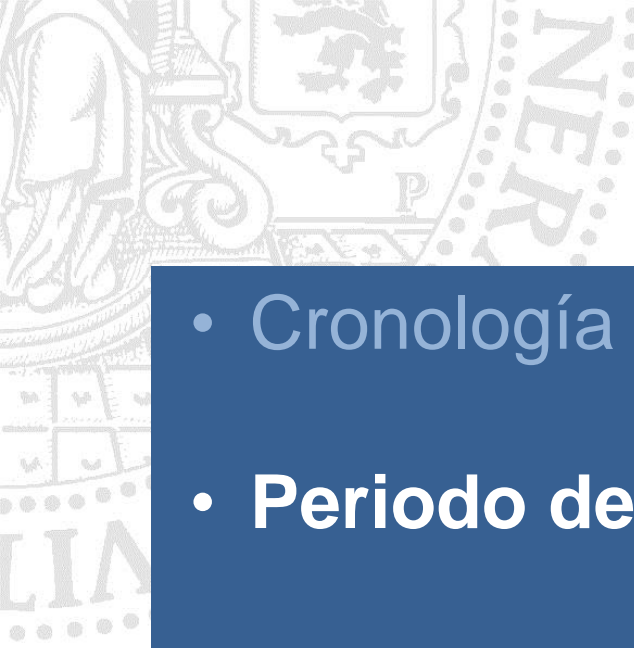
2017 Informe Contabilidad Analítica UZ 2015 y en breve 2016

MÉTODO DE TRABAJO

Equipo multidisciplinar: Gerencia, VREconomía, TIC (8 personas)

UZ utiliza un software propio

No se ha contado con asesoría externa. Financiación al inicio.

- 
- Cronología y método de trabajo
 - **Periodo de cálculo**
 - Tratamiento de la Investigación genérica
 - Reflexiones

PERIODO DE CÁLCULO

Modelo CANOA:
ANUAL / CURSO ACADÉMICO

Modelo UZ:
Actualmente ANUAL

PERIODO DE CÁLCULO

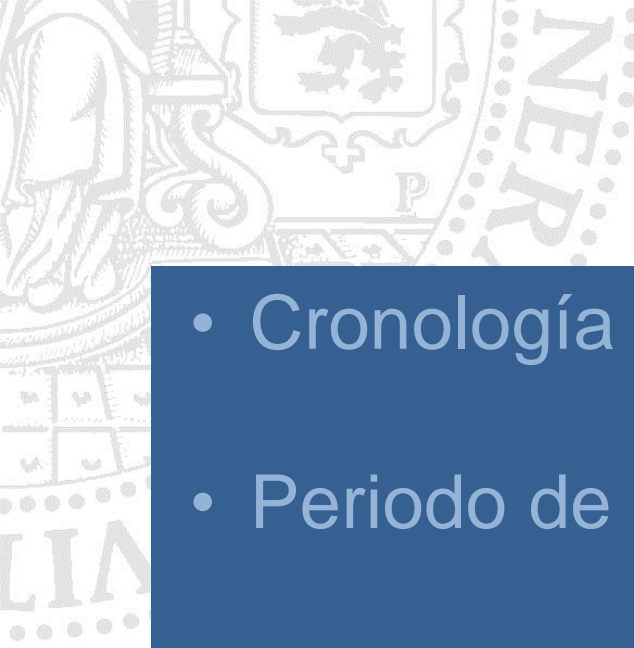
Las actividades docentes se desarrollan con el curso académico

- Las actividades de investigación, Transferencia del conocimiento, Gestión, Administración, Dirección y Organización tienen periodicidades distintas.
- El Presupuesto y la liquidación de cuentas son anuales.
- Datos obtenidos de la Cont. Financiera (p.ej. Amortizac) son anuales.

Conciliación Cont. Analítica / Cont. Financiera y Presupuestaria. Anual

Con los datos obtenidos se podrían obtener los costes de las actividades por curso académico.

Se duplicaría mucha información. (Exceso de información)

- 
- Cronología y método de trabajo
 - Periodo de cálculo
 - **Tratamiento de la Investigación genérica**
 - Reflexiones

TRATAMIENTO INVESTIGACIÓN GENÉRICA. REPARTO COSTES PDI

TOTAL = COMÚN (salario base, trienios, complementos...)

- + DOCENCIA
- + INVESTIGACIÓN
- + GESTIÓN
- + EEPP
- + CÁTEDRAS
- + TRIBUNALES
- + PRUEBAS DE IDIOMAS

TRATAMIENTO INVESTIGACIÓN GENÉRICA. REPARTO COSTES PDI “COMÚN”

Modelo CANOA:

$$37,5 = HD + HGNR + HI$$

Modelo UZ:

$$37,5 = HD + HG + HGNR + HI + HEP$$

HG: Horas de reducción docente remuneradas con un concepto retributivo de gestión

HEP: Horas dedicadas a estudios propios

TRATAMIENTO INVESTIGACIÓN GENÉRICA. REPARTO COSTES PDI “COMÚN”

HD = Horas dedicadas a la Docencia

HG = Son las horas de reducción docente remuneradas con un concepto retributivo de gestión

HGI = Horas dedicadas a la gestión inducida que no cuentan con una retribución diferenciada en la nómina

HI = Horas dedicadas a la investigación por parte del PDI que no está contratado exclusivamente para investigación, lo que se conoce como investigación genérica o sin financiación específica. Si el PDI está exclusivamente contratado para investigación, toda su jornada laboral (salvo que tenga horas de estudios propios) son horas de investigación, en concreto horas de investigación con financiación específica.

HEP = Horas dedicadas a estudios propios

TRATAMIENTO INVESTIGACIÓN GENÉRICA. REPARTO COSTES PDI “COMÚN”

Resto: $37,5 - (HD + HG + HGI + HEP)$

PDI funcionario, contratado doctor, colaborador, emérito y visitante:

Tres subgrupos según su actividad investigadora: sexenios obtenidos frente a sexenios potenciales, tesis dirigidas y participación en proyectos de investigación y desarrollo y en actividades comprendidas en el artículo 83 de la LOU

Subgrupo 1: 100% HI

Subgrupo 2: 50% HI / 50% HD

Subgrupo 3: 100% HD

PDI ayudante doctor y ayudante:

Dos subgrupos según si pertenecen o no a un grupo de investigación

Subgrupo 1: 100% HI

Subgrupo 2: 50% HI / 50% HD

Profesores asociados: Solo tienen capacidad docente: 100% HD

TRATAMIENTO INVESTIGACIÓN GENÉRICA. REPARTO COSTES PDI “COMÚN”

Realizado el cálculo de las horas para cada PDI, se definen los módulos de actividad individual como:

$$\alpha_{D,i} = HD_i / 37,5$$

$$\alpha_{G,i} = HG_i / 37,5$$

$$\alpha_{GI,i} = HGI_i / 37,5$$

$$\alpha_{EP,i} = HEP_i / 37,5$$

$$\alpha_{I,i} = HI_i / 37,5$$

Coste de cada actividad para cada PDI =

= conceptos salariales directamente imputados a la actividad

+ parte del común imputable a la actividad a través del módulo de actividad

TRATAMIENTO INVESTIGACIÓN GENÉRICA. REPARTO COSTES PDI "COMÚN"

PROFESOR i (Catedrático Subgrupo 1)

PARTE "COMÚN" DE SU NÓMINA 2.100 €

	HORAS DEDICACIÓN		% POR ACTIVIDAD		COSTE
DOCENCIA (180 h)	H _D $_i$	12	$\alpha_{D,i}$	32%	672 €
GESTIÓN (60 h)	H _G $_i$	2	$\alpha_{G,i}$	5%	112 €
GESTIÓN INDUCIDA	H _{GI} $_i$	4	$\alpha_{GI,i}$	11%	224 €
ESTUDIOS PROPIOS (3.375 €)	H _{EP} $_i$	1,5	$\alpha_{EP,i}$	4%	84 €
INVESTIGACIÓN GENÉRICA	H_I$_i$	18	$\alpha_{I,i}$	48%	1.008 €
		37,5		100%	2.100 €

TRATAMIENTO INVESTIGACIÓN GENÉRICA. REPARTO GTOS. DEPARTAMENTOS

La información individual se agrega a nivel de departamento, lo que permite calcular pesos de docencia, gestión, gestión inducida, investigación y EEPP, es decir, los módulos de actividad de cada departamento:

$$\beta_{D,dpto} = HD_{dpto} / HT_{dpto}$$

$$\beta_{G,dpto} = HG_{dpto} / HT_{dpto}$$

$$\beta_{GI,dpto} = HGI_{dpto} / HT_{dpto}$$

$$\beta_{EP,dpto} = HEP_{dpto} / Ht_{dpto}$$

$$\beta_{I,dpto} = HI_{dpto} / HT_{dpto}$$

Estos módulos serán los utilizados para repartir, entre las actividades (docencia, investigación, etc.) los gastos generales y de funcionamiento correspondientes al departamento

TRATAMIENTO INVESTIGACIÓN GENÉRICA. REPARTO GTOS. DEPARTAMENTOS

Departamento j

GTOS. GRALES. Y FUNCIONAMIENTO 52.780 €

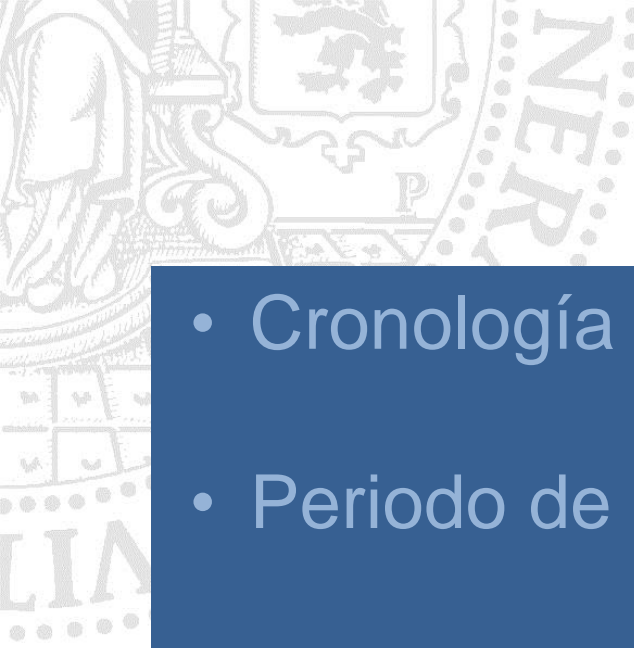
	HORAS DEDICACIÓN		% POR ACTIVIDAD		REPARTO
DOCENCIA	HD_{dpto}	9.700	$\beta_{D,dpto}$	53,3%	28.130 €
GESTIÓN	HG_{dpto}	1.100	$\beta_{G,dpto}$	6,0%	3.190 €
GESTIÓN INDUCIDA	HGI_{dpto}	500	$\beta_{GI,dpto}$	2,7%	1.450 €
ESTUDIOS PROPIOS	HEP_{dpto}	1.900	$\beta_{EP,dpto}$	10,4%	5.510 €
INVESTIGACIÓN	HI_{dpto}	5.000	$\beta_{I,dpto}$	27,5%	14.500 €
		18.200		100%	52.780 €

Se reparte al 50%

INVESTIGACIÓN GENÉRICA	7.250 €
INVESTIGACIÓN CON FINANCIACIÓN ESPECÍFICA	7.250 €

COSTES TOTALES INVESTIGACIÓN

TOTAL COSTES		86.833.623
Investigación genérica	33.296.970	38,3%
PDI no Institutos Universitarios de Investigación	16.678.664	
PDI Institutos Universitarios de Investigación	16.618.306	
Investigación con financiación específica	14.724.206	17,0%
Costes de personal (PDI, PAS, FPI, FPU)	6.058.725	
Costes directos OTRI	4.572.458	
Costes directos Servicio Investigación	2.618.944	
Costes directos Proyectos Europeos Investigación	1.039.429	
Departamentos *	434.649	
Otros costes UZ	181.688	0,2%
Gestión Investigación	5.256.884	6,1%
Coste Financiado por UZ	4.794.007	
Coste Financiado por ingresos propios	462.876	
Institutos Universitarios de Investigación	33.373.876	38,4%
Coste Financiado por UZ	4.000.370	
Coste Financiado por ingresos propios	29.375.505	

- 
- Cronología y método de trabajo
 - Periodo de cálculo
 - Tratamiento de la Investigación genérica
 - **Reflexiones**

REFLEXIONES : IMPORTANCIA DE LA C. ANALÍTICA

Establecer Tasas y Precios públicos (Decreto 14/2012, de 20 de abril)

Negociación del Modelo de Financiación con las CCAA

Permite informar en la matricula del coste real de las Titulaciones

Análisis temporal para ver evolución del coste de las actividades

Análisis comparativo con otras Universidades

Apoyo en la toma de decisiones para mejorar la eficacia y la eficiencia en la prestación de los servicios:

- Adecuación de los overheads a la cobertura de costes
- Reasignaciones presupuestarias
- Decisiones sobre la oferta académica (Máster y EEPP)

REFLEXIONES: POSIBLES PROBLEMAS

Es necesaria la implantación en todas, o al menos en una masa crítica de Universidades para:

- Poder definir costes estándar
- Contrastar la adecuación del modelo

Gran disparidad de los costes entre distintas titulaciones. En Universidades generalistas y con múltiples sedes los costes son más elevados

Si mejora la eficiencia y se rebajan los costes, puede llevar a una disminución de la financiación autonómica

EQUIPO DE TRABAJO

- Margarita Labrador, Vicerrectora de Economía (vrecon@unizar.es)
- Begoña Pelegrín, Directora del área económica (pelegrin@unizar.es)
- M^a Dolores Roche, Vicegerente Económica y Financiera (droche@unizar.es)
- Juan Manuel García, Jefe del Servicio de Gestión Financiera y Presupuestaria (jsgefin@unizar.es)
- Juan Arana, Técnico Superior de Informática (garana@unizar.es)
- Javier Luna, Técnico Superior de Informática (jluna@unizar.es)
- Belén Gracia, Técnico Superior de Informática (mbgracia@unizar.es)
- Rafael Núñez Mateo, Técnico de Contabilidad Analítica (rnmateo@unizar.es)



Universidad Zaragoza

XXXV Jornadas de Gerencia Universitaria. La gestión de los recursos en las Universidades.
Estrategias de futuro

Vigo. 20, 21, y 22 de septiembre de 2017



**Universidad
Zaragoza**